



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Miércoles 31 de Diciembre de 2025

NÚM. 80

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN

SEXTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA NÚMERO 57 –SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, NUMARÁN, MICHOACÁN DE OCAMPO, MÉXICO - CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

En el Municipio de Numarán del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 Once horas del día 1 de diciembre del año 2025, se llevó a cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y Artículos 35, 36, 37, y 38 Ley Orgánica Municipal del Estado Michoacán de Ocampo, reunidos en el Salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel del Palacio Municipal, con domicilio Zaragoza Número 24 colonia Centro del Numarán, Michoacán de Ocampo, México, en cumplimiento a la Convocatoria respectiva, los C. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, C. María Monserrat Berber Domínguez, Síndica Municipal, C. Ofelia Elizabeth Martínez Ramírez, Regidora C. Álvaro Herrera Herrera, Regidor, C. Yuridia Rocío Rodríguez Álvarez, Regidora, C. Adán Pérez Cabrera, Regidor, C. Verónica Martínez Aguilar, Regidora, C. Ignacio Ernesto Reyes Ortiz, Regidor, y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del Ayuntamiento, los presentes mencionados Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo comprendido del 1º de septiembre del año 2024 al 31 de agosto del año 2027, con la finalidad de llevar Sesión de Cabildo. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

5.- *Presentación, análisis y en su caso aprobación de la “Sexta Modificación al Programa Operativo Anual, POA 2025”. Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, a través de Bryan David Pérez Romero Arquitecto de Urbanismo y Obras Públicas.*

6.- ...

7.- ...

QUINTO PUNTO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la “**Sexta Modificación al Programa Operativo Anual, POA 2025**”. Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, a través de Bryan David Pérez Romero Arquitecto de Urbanismo y Obras Públicas.

En uso de la voz el Arq. De Urbanismo y Obras Publicas Bryan David Pérez Romero detalla al H. Ayuntamiento en que consiste la Sexta Modificación al Programa Operativo Anual POA 2025.

Mediante este conducto me dirijo ante ustedes para solicitarles de la manera más atenta someter a esta sesión la siguiente Modificación como a continuación se detalla;

Se registra la nueva obra denominada: Rehabilitación a base de concreto hidráulico de la calle Isaac Calderón entre las calles Allende y Zaragoza del municipio de Numarán, Michoacán:

Nombre: Rehabilitación a base de concreto hidráulico de la calle Isaac Calderón entre las calles Allende y Zaragoza del municipio de Numarán, Michoacán.

Modalidad de ejecución: Administración Directa.

Alcance: 27.00 m²

Beneficiarios: 12.00

Monto: \$7492.50

A continuación, en las siguientes fojas se encuentra en Anexo programático de Obras:

Acto seguido, el C. José Díaz Camarena, Presidente Municipal instruye al C. Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Pleno para su autorización correspondiente por lo que solicita a los integrantes del Cabildo que, quien esté de acuerdo en su APROBACIÓN, sírvase manifestarlo levantando la mano. Derivado de lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento informa que se contaron ocho votos a favor y cero en contra; por lo que se manifiesta que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

No habiendo más asuntos enlistados en el orden del día y agotados los puntos a tratar, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 1 de diciembre del 2025, se procede a declarar formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. Asimismo, se establece la plena validez jurídica de la misma, declarando igualmente válidos y con efectos legales todos los acuerdos, resoluciones y disposiciones adoptados durante su desarrollo, en apego a las normativas aplicables y en estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se instruye al Secretario para que, en el uso de sus atribuciones, lleve a cabo la debida formalización y registro de los acuerdos alcanzados, así como su publicación y comunicación, según corresponda, a las autoridades competentes para su debida ejecución y observancia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.

C. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; C. María Monserrat Berber Dimínguez, Síndica Municipal; C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del Ayuntamiento; C. Carlos Gustavo Ramírez Aguilera, Regidor (no firmó); C. Ofelia Elizabeth Martínez Ramírez, Regidora; C. Álvaro Herrera Herrera, Regidor; C. Yuridia Rocío Rodríguez Álvarez, Regidora; C. Adán Pérez Cabrera, Regidor; C. Verónica Martínez Aguilar, Regidora; C. Ignacio Ernesto Reyes Ortiz, Regidor. (Firmados).

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025																		
RECUSOS PROGRAMADOS																		
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	INCIDENCIA	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL	FONDO CONAHUAY	ESTATAL FAIRPRUM 2025	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS EN NÚMARAÑÁN EXTRANIERA 2025	CONVENIO SCOP	CONVENIO BÉNEFICIARIOS FEDERAL	FEDERAL FISM	FINANCIAMIENTO
1	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE ALBERTO PRIMER ETAPA	CONTRATO	186.00	ML	40	\$ 132,147.70						\$ 132,147.70		
2	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE MORELOS PRIMER ETAPA	CONTRATO	184.21	ML	90	\$ 259,746.80						\$ 159,746.80		
3	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE GALEANA PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	100.00	ML	35	\$ 91,545.48						\$ 91,545.48		
4	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE OCAMPO PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	185.00	ML	50	\$ 260,359.13						\$ 169,359.13		
5	NUMARÁN	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE ROSAS	CONTRATO	66.00	ML	30	\$ 48,219.22						\$ 48,219.22		
6	EL PALMITO	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PALMITO CALLE SIN NOMBRE PRIMER ETAPA	CONTRATO	155.77	ML	30	\$ 111,738.87						\$ 111,738.87		
7	LA TENÍZA	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD LA TRIBUNA AL MARGEN DE ARROYO PRIMER ETAPA	CONTRATO	260.00	ML	80	\$ 160,000.00						\$ 752,757.20		
8	EL TRIUNFO	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD EL TRIUNFO AL MARGEN DEL ARROYO EN AV. MAZCOLO (DFA- EIPMA)	CONTRATO	469.00	ML	35	\$ 1,205,418.23						\$ 760,000.00		
9	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE JUANITA PRIMER ETAPA	CONTRATO	163.00	ML	40	\$ 216,776.36						\$ 1,326,418.23		
10	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE MORTOS	CONTRATO	184.21	ML	50	\$ 31,779.45						\$ 216,776.36		
11	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE GALEANA PRIMER ETAPA	CONTRATO	100.00	ML	35	\$ 261,849.59						\$ 161,849.59		
12	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE OCAMPO PRIMER ETAPA	CONTRATO	185.00	ML	50	\$ 269,421.74						\$ 299,421.74		
13	EL PALMITO	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PALMITO CALLE SIN NOMBRE PRIMER ETAPA	CONTRATO	180.00	ML	30	\$ 220,498.40						\$ 220,498.40		
14	CÁRADA DE RAMÍREZ	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN NUMARÁN LOCALIDAD GRANJA DE RAMIREZ CALLE LAS PALMAS	CONTRATO	120.00	ML	35	\$ 269,742.03						\$ 269,742.03		
15	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE INVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE ALBERTO PRIMER ETAPA	CONTRATO	516.72	M2	40	\$ 3,577,454.80						\$ 3,577,454.80		
16	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE INVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN COLONIA SANTA CRUZ CALLE ROSAS	CONTRATO	807.56	M2	30	\$ 986,675.03						\$ 536,675.03		
17	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE INVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE MORELOS PRIMER ETAPA	CONTRATO	1330.00	M2	50	\$ 1,287,213.34						\$ 1,287,213.34		
18	JARIPITIRO	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE INVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN NUMARÁN LOCALIDAD JARIPITIRO CALLE MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	617.48	M2	35	\$ 381,846.72						\$ 2,277,215.42		
19	EL PALMITO	BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE INVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLE SIN NOMBRE PRIMER ETAPA	CONTRATO	625.80	M2	30	\$ 1,024,468.16						\$ 1,024,468.16		
20	EL PALMITO	BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE INVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN LOCALIDAD LA CUEVITA ETAPA	CONTRATO	200.00	M2	33	\$ 80,769.23						\$ 430,769.23		
21	LA TÉRIDA	BAJO	COMPLEMENTARIA	DRÉNAJE Y RETRAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN NUMARÁN LOCALIDAD LA TEPZAZA	CONTRATO	225.00	M2	100	\$ 360,000.00						\$ 360,000.00		
22	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS)						\$ 6,495,288.00						\$ 495,288.00	
23	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA LOCAL COLOMBIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE NUMARÁN, MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHIGÁN PRIMER ETAPA.	ADMINISTRACIÓN	280.10	M2	30	\$ 10,425,480.00						\$ 10,425,480.00		
24	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GALEANA, NUMARÁN MICHIGÁN SEGUNDA ETAPA	ADMINISTRACIÓN	115.04	M2	15	\$ 1,225,741.08						\$ 1,225,741.08		
25	NUMARÁN	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OCAMPO, NUMARÁN CENTRO EN LA LOCALIDAD DE NUMARÁN, MUNICIPIO DE NUMARÁN MICHIGÁN SEGUNDA ETAPA	ADMINISTRACIÓN	771.87	M2	20	\$ 1,255,771.34						\$ 1,255,771.34		
											\$ 68,676.64						\$ 68,676.64	
											\$ 90,600.20						\$ 90,600.20	
											\$ 134,547.23						\$ 134,547.23	
											\$ 108,496.80						\$ 108,496.80	
											\$ 39,760.16						\$ 39,760.16	
											\$ 42,050.91						\$ 42,050.91	
											\$ 215,529.63						\$ 215,529.63	

PROGRAMA DE OBRAS PER COOPERACION SCOP									
REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE ALLENDE CON LA CALLE ISAC CALDERÓN, MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN									
26	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN	27.90	M2	10	\$ 1,934,093.58
27	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN	27.90	M2	10	\$ 14,985.00
28	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN	27.90	M2	22	\$ 7,985.00
29	NUMARÁN	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN	638.22	M2	35	\$ 22,477.50
30	JARIPIIRO	MUY BAJO	DIRECTA	CONSTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDERIA EXTRANIERA 2025	ADMINISTRACIÓN	638.22	M2	35	\$ 22,477.50
31	JARIPIIRO	MUY BAJO	DIRECTA	CONSTRUCCIÓN DE TERACERÍAS EN NUMARÁN COLONIA CENTRO CALLEGALANA PRIMER ETAPA	ADMINISTRACIÓN	1052.07	M2	50	\$ 285,394.74
32	EL PALMITO	BAJO	DIRECTA	MELJORAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRIO PARA NIÑO EN NUMARÁN LOCALIDAD JARIPIIRO	ADMINISTRACIÓN	3.75	M2	5	\$ 423,165.25
33	NUEVO MORELOS	BAJO	DIRECTA	MELJORAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRIO DORMITORIO EN NUMARÁN LOCALIDAD JARIPIIRO	ADMINISTRACIÓN	12.90	M2	5	\$ 75,000.00
				MELJORAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRIO DORMITORIO EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PAMANTO	ADMINISTRACIÓN	12.90	M2	5	\$ 96,000.00
				MELJORAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE BARRIO DORMITORIO EN NUMARÁN LOCALIDAD NUEVO MORELOS	ADMINISTRACIÓN	12.90	M2	5	\$ 96,000.00
				FONDO GENERAL					\$ 1,474,559.99
									GRAN TOTAL \$ 15,871,285.27
									FAS \$ 10,825,480.00
									SCOP \$ 3,284,765.76
									REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS
									USADOS DE PRODIBINDA
									EXTRANIERA 2025 \$ 14,985.00
									FONDO GENERAL \$ 1,474,559.99